IDRY-MC-011-2025

UNICO OFERENTE No. : KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

NUMERAL 1 CAPACIDAD TÉCNICA

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
Numeral 2 Capítulo I Experiencia	Mediante máximo dos (2) contrato, que haya ejecutado y liquidado, Cuyo objeto esté relacionado con prestación de servicios para apoyar a clubes, asociaciones, ligas, escuelas de formación en la realización y/o participación en eventos deportivos, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a en 1,5 veces el presupuesto oficial del presente proceso expresado en veintiocho (28) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV). Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.	Folios 1 - 26 componente técnico El Presupuesto Acreditado por la oferente es de 38.5 SMMLV	SI
Numeral 2 Capítulo II Componente Técnico	a. El proponente deberá indicar en la ficha técnica, referencia y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofrecidos por él, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones o descripciones técnicas diferentes e inferiores a las señaladas en el presente documento. b. El proponente junto con la propuesta, deberá acreditar por parte de establecimiento de comercio legalmente constituido, mediante certificación a favor del proponente, disponibilidad de servicio de alojamiento en la ciudad de Bogotá D.C. para EL CLUB DEPORTIVO ALCONES DE FÚTBOL SONORO, durante los días del evento, donde manifieste la oferta del servicio a la delegación deportiva durante cinco (5) noches para doce (12) personas, para lo cual deberá anexar Registro Único tributario, Registro Nacional de Turismo (RNT), certificado de cámara de comercio. el establecimiento debe contar con condiciones de accesibilidad tales como rutas despejadas, señalización táctil o en alto relieve (si aplica) y personal dispuesto a brindar orientación, zonas comunes accesibles, libres de riesgos arquitectónicos c. El proponente junto con la propuesta deberá adjuntar Ficha técnica del Fabricante que confeccionará los uniformes de presentación de acuerdo a las especificaciones técnicas, lo anterior con el fin de verificar la calidad de las mismas. Anexar registro mercantil y Registro Único Tributario. **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**	Folios 28-30 componente técnico Folios 33-48 componente técnico Folios 49-55 componente técnico	SI SI SI

	CARGO	**CANTIDAD**	**PERFIL**	**EXPERIENCIA**	Folios 56-69 componente técnico	SI
	Apoyo técnico, Y organizacional	1	Profesional o técnico con experiencia comprobada en atención a personas con discapacidad visual. Debe contar con Tarjeta de Entrenador Deportivo.	Mínimo 2 años de experiencia comprobada en psicología deportiva, trabajando con deportistas individuales o equipos.		

La Oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ, CUMPLE** con la capacidad técnica exigida en el presente proceso, por tal razón **SE HABILITA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso.

CONTRATO Nª	**OBJETO**	**VALOR**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACION**	**ENTIDAD CONTRATANTE**
0107-2024	CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMO APOYO A LA LIGA DE JIUJITSU DE CASANARE EN LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE JIUJITSU 2024, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA EN LA FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN,	$ 14.008.600	17/08/2024	21/08/2024	INDERCAS
IDRY-MC-321-2024	APOYO LOGISTICO A DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON PERTENECIENTES A LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL IDRY DE LOS BARRIOS VILLA LUCIA Y EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL QUE PARTICIPARAN EN EL PRIMER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE FUTBOL DE SALON QUE SE LLEVARA A CABO EN EL MUNICIPIO DE OROCUE DEL 2 AL 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y APOYO PARA LA REALIZACION DEL FESTIVAL	$ 36.110.000	1/11/2024	10/12/2024	IDRY

CONTRATO Nª	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	ENTIDAD CONTRATANTE
	DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA DE ARTES MARCIALES MIXTAS DEL IDRY QUE SE LLEVARA A CABO				
El Oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ, CUMPLE**. Con la experiencia requerida para el presente proceso ya que acredita 38,5 SMLMV y **SE HABILITA** para continuar en el proceso.					

CRITERIOS PARA ESCOGER EL MENOR PRECIO		
Valor del presupuesto oficial	VEINTISIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL PESOS ($27.022.000) M/CTE	
Propuestas que se pueden considerar artificialmente bajas	VARIACION ABSOLUTA MENOS DE 5 OFERTAS - APLICA	
Umbral de oferta artificialmente bajas	*En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.* ***Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.*** *" (subrayado y negrita fuera de texto)* Con base a lo anterior, la entidad procede a definir el valor mínimo aceptable.	
	OFERTA ECONOMICA MINIMO VALOR ACEPTABLE	
	PRESUPUESTO	**$ 27.022.000**
	20% MENOS	**$ 5.404.400**
	MINIMO ACEPTABLE	**$ 21.617.600**

OFERENTE No.1 KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
1	prestación del servicio de alojamiento durante cinco (5) noches para doce (12) personas, entre deportistas con discapacidad visual, delegados y cuerpo técnico del Club Deportivo alcones de Fútbol Sonoro, con motivo de su participación en el "VIII Torneo Distrital y Zonal Clasificatorio al VI Torneo Nacional Interclubes de Blind Football". El alojamiento debe ofrecer habitaciones en acomodación individual o doble, con aire acondicionado y/o ventilador, televisor, baño privado, iluminación adecuada y espacios libres de obstáculos que faciliten la movilidad segura de	60	157.000	9.420.000	150.000	9.000.000

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
	personas con discapacidad visual. El hotel deberá estar ubicado en la zona urbana de Bogotá D.C., Además, el establecimiento debe contar con condiciones de accesibilidad tales como rutas despejadas, señalización táctil o en alto relieve (si aplica) y personal dispuesto a brindar orientación, zonas comunes accesibles, libres de riesgos arquitectónicos (desniveles sin señalización, obstáculos, etc.). Garantizando un entorno seguro, limpio y confortable durante la estancia.					
2	Servicio de Transporte Terrestre Interdepartemental, de un total de doce (12) servicios de desplazamiento terrestre (ida y regreso) interdepartamental para la delegación compuesta por deportistas con discapacidad visual, delegados y cuerpo técnico del Club Deportivo Alcones de Fútbol Sonoro, en la disciplina de fútbol sonoro, desde la ciudad de Yopal (Casanare) hacia la ciudad de Bogotá D.C., con ocasión de su participación en el "VIII Torneo Distrital y Zonal Clasificatorio al VI Torneo Nacional Interclubes de Blind Football". El servicio deberá prestarse en vehículos automotores de servicio público habilitados para transporte interdepartamental de pasajeros, que cuenten con toda la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente, y que cumplan con condiciones de seguridad, confort y los protocolos de bioseguridad vigentes. Se dará prioridad a vehículos con accesibilidad, confort y acompañamiento adecuado para personas con discapacidad visual.	24	165.333	3.968.000	165.000	3.960.000
3	Servicio de alimentación desayuno: fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado, changua (350 ml). El restaurante deberá estar ubicado en la zona urbana de Bogotá D.C., preferiblemente en la localidad de Puente Aranda, y no debe estar a más de 500 metros del lugar del evento	48	27.000	1.296.000	26.500	1.272.000
4	Servicio de alimentación almuerzo: fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). El restaurante deberá estar ubicado en la zona urbana de Bogotá D.C., preferiblemente en la localidad de Puente Aranda, y no debe estar a más de 500 metros del lugar del evento	48	27.000	1.296.000	26.500	1.272.000

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
5	Servicio de alimentación cena: arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml) El restaurante deberá estar ubicado en la zona urbana de Bogotá D.C., preferiblemente en la localidad de Puente Aranda, y no debe estar a más de 500 metros del lugar del evento	48	27.000	1.296.000	26.500	1.272.000
6	Inscripción para el VIII Torneo Distrital y Zonal Clasificatorio al VI Torneo Nacional Interclubes de Blind Football a realizarse en la ciudad de Bogota D. C.	1	400.000	400.000	400.000	400.000
7	Zapatillas para fútbol de salón, aptas para uso en canchas sintéticas, con diseño de corte bajo que favorece la movilidad del tobillo; cuentan con sistema de cierre mediante cordones y/o tiras de velcro que garantizan un ajuste seguro. La suela está elaborada en goma o caucho de alta resistencia, con propiedades antideslizantes que proporcionan tracción y estabilidad sobre superficies lisas. Incluyen refuerzos laterales y en la puntera, fabricados en materiales resistentes a la abrasión, que aumentan la durabilidad del calzado en zonas de alto desgaste	12	224.667	2.696.000	224.500	2.694.000
8	Guantes de portero para fútbol, con las siguientes especificaciones: deben contar con palma de látex natural o sintético de al menos 3 mm de grosor, garantizando un excelente agarre en condiciones secas y húmedas; el cuerpo debe ser de material transpirable (malla, neopreno o poliéster) para asegurar ventilación y comodidad; el cierre debe ser elástico con sistema de velcro para un ajuste seguro; los guantes deben incluir refuerzos en la parte superior de los dedos para protección contra impactos y contar con aberturas de ventilación; se requiere que estén disponibles en tamaños S, M, L y XL, cumpliendo con normas de calidad de la FIFA	1	290.000	290.000	290.000	290.000
9	Prestación del servicio de transporte terrestre urbano en la ciudad de Bogotá D.C. para garantizar los desplazamientos internos de la delegación del Club Deportivo Alcones de Fútbol Sonoro, conformada por deportistas con discapacidad visual, delegados y cuerpo técnico, durante su participación en el "VIII Torneo Distrital y Zonal Clasificatorio al VI Torneo Nacional Interclubes de Blind Football". El servicio incluirá los traslados entre el lugar de alojamiento, el sitio de competencia y otros espacios vinculados al evento, conforme a los horarios establecidos. El transporte deberá realizarse en vehículos de servicio especial debidamente habilitados, con capacidad adecuada, en óptimas condiciones	96	20.000	1.920.000	20.000	1.920.000

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO OFICIAL	VALOR TOTAL OFICIAL	VALOR UNITARIO OFERTADO	OFERTA ECONOMICA FINAL
	mecánicas y con la documentación exigida por la normatividad vigente. Se dará prioridad a vehículos que cuenten con condiciones de accesibilidad y comodidad para personas con discapacidad visual. El proveedor deberá garantizar puntualidad, seguridad y acompañamiento necesario para el adecuado desplazamiento de la delegación, así como soluciones inmediatas en caso de eventualidades que puedan afectar la participación del club en el evento					
10	UNIFORME DE PRESENTACIÓN FORMAL: El uniforme de presentación formal estará compuesto por un pantalón tipo jogger en tela bioto con bolsillos laterales, pretina encauchada con cordón ajustable y sistema de resorte en la bota para mayor movilidad y comodidad, con logos bordados en hilo; una chaqueta tipo cortavientos en tela antifluido con capota y terminación "cola de pato", totalmente transferizada, con bolsillos laterales, cremallera reflectiva e invisible, letras transferizadas en la espalda de mínimo 5 cm de alto por 3 cm de ancho con grosor de línea de 1 cm; además, la chaqueta incluirá los logos institucionales del IDRY y la Alcaldía de Yopal, conforme al Manual de Identidad Visual del Instituto; complementa el conjunto una camiseta tipo polo de textil 100% poliéster, todo con diseño, género, modelos y tallaje aprobados por el IDRY para garantizar comodidad, funcionalidad y presentación profesional.	12	370.000	4.440.000	370.000	4.440.000
					TOTAL	**26.520.000**

CAPACIDAD ECONOMICA

CONSIDERACIONES:

- El valor total de la oferta es de **$ 26.520.000** y corresponde al **98.10 %** del presupuesto oficial.
- El valor de la oferta a cantidades unitarias es MAYOR al Valor Mínimo Aceptable establecido por la Entidad, por lo cual el comité evaluador mediante este informe notifica que NO hará requerimiento para que el oferente justifique el precio de la oferta.
- Ofrece 10 de 10 ítems requeridos por la Entidad, sin que sobrepasen el valor de referencia establecido para éstos.
- No se efectúa corrección aritmética.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		
N° RUT	**ACTIVIDADES REGISTRADAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1118566129-1	8230;**7990**;9319	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: N7990
Otras actividades Código CIIU: R9319 G4762

El Oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1118566129 de Yopal, presenta una propuesta económica que **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación pública.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

JHON FREDY PEREZ SAENZ
Evaluador Componente técnico y económico

Dirección: Complejo Deportivo Los Hobos Calle 24 No. 40-14 Yopal Casanare
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Correo institucional: contactenos@idry-yopal.gov.co - Teléfono Conmutador: +57 3212471874
www.idry-yopal.gov.co

INFORME DE EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL			
FECHA:	16/06/2025	**PROCESO No.**	IDRY-MC-011-2025
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DEL CLUB DEPORTIVO HALCONES DE FÚTBOL SONORO, DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR SU ADECUADA PARTICIPACIÓN EN EL "VIII TORNEO DISTRITAL Y ZONAL CLASIFICATORIO AL VI TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE BLIND FOOTBALL", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., EN LAS FECHAS QUE DETERMINE LA ORGANIZACIÓN OFICIAL DEL EVENTO.		
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	El valor de la presente contratación es por la suma de VEINTISIETE MILLONES VEINTIDÓS MIL PESOS ($27.022.000) M/CTE. Incluye IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE OFERENTES			
No.	**OFERENTE**	**IDENTIFICACIÓN**	**VALOR OFRECIDO**
1	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	1.118.566.129	$ 26.520.000

En los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 se procede a evaluar la oferta de menor precio:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS UNICO OFERENTE – KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO**	**FOLIO**	**CUMPLE**
1	Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
3	Fotocopia de la libreta militar	Presentada mediante la plataforma Secop II, 01 folio.	SI
4	En el evento de que el proponente sea una persona natural propietaria de un establecimiento de comercio, deberá anexar a su propuesta, original del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Deberá tener una antigüedad en cámara de comercio de al menos un (1) año y contener como actividad principal, secundaria y/o en otras actividades, relación con las actividades económicas código 7990; La fecha de expedición del certificado no deberá superar los treinta (30) días calendario al momento de la presentación de la propuesta con el fin de ejecutar la presente contratación a cabalidad.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 3 folios.	SI

5	Si es una persona jurídica el proponente y dando cumplimiento a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, y/o de contador público certificado, según resulte aplicable, en el cual se verifique estar al día en el pago de los aportes parafiscales a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 03 folios.	SI
6	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 1 folio, Número de póliza BY-100053549, anexo 0, Vigencia desde 13/06/2025 hasta el 21/09/2025, valor asegurado $2.702.200 de SEGUROS MUNDIAL, Verificada por la Entidad vía web.	SI
7	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
8	Antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
9	Antecedentes fiscales (Contraloría).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
10	Antecedentes judiciales (Policía).	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
11	REDAM, tendrá una validez de 30 días calendario contados retroactivamente desde la fecha de cierre de la convocatoria pública.	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
12	Certificación de no presentar inhabilidades por delitos sexuales con menores de 18 años – Representante Legal	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
13	Compromiso anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
14	Declaración bajo la gravedad de juramento de ausencia inhabilidades e incompatibilidades	Presenta mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
15	Certificación de no encontrarse incurso en el delito de lavado de activos el proponente.	Presenta mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
16	Recibo de pago de la Póliza N° BY-100053549	Presentado mediante la plataforma Secop II. 01 folio.	SI
OBSERVACIONES			

IDRY
Instituto para el Deporte y la Recreación de Yopal

INFORME DE EVALUACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, encontramos en la propuesta del oferente, lo siguiente:

* **HABILITA JURIDICAMENTE** al cumplir con la totalidad de los requisitos habilitante solicitados en el capítulo III, capacidad jurídica de la invitación pública.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR: LUIS ALBERTO CASAS ROMERO

RESUMEN DE LA EVALUACION FINAL DEL UNICO OFERENTE				
No.	**OFERENTE**	**COMPONENTE JURIDICO**	**COMPONENTE TECNICO**	**COMPONENTE ECONOMICO**
1	**KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador le recomienda al Director del IDRY, Adjudicar el Contrato, a la oferente **KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ**, toda vez que CUMPLIO con la totalidad de los requisitos establecidos en a invitación publica en cuanto a lo Jurídico, Técnico y Económico.

Se expide la Evaluación Final, del presente proceso, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2025.

LUIS ALBERTO CASAS ROMERO
Evaluador Jurídico
Abogado Contratado – Oficina Jurídica